

# El Ovallino



EXPLICAN LOS AVANCES HASTA AHORA Y LOS DESAFÍOS QUE FALTAN POR CUMPLIR

## LOS ESFUERZOS DE LA AGRUPACIÓN DE SORDOS DEL LIMARÍ

04-05

**APODERADOS MANIFESTARON SU PREOCUPACIÓN POR ESTA SITUACIÓN**

# DENUNCIAN A PROFESOR OVALLINO DE ABUSO SEXUAL

Una estudiante del Colegio de las Artes Eliseo Videla habría sufrido de tocamientos y besos por parte de uno de los docentes. Desde la dirección del establecimiento informaron que el profesor se encuentra apartado de sus funciones educativas mientras dure la investigación del caso. **03**



**CON TOTAL ÉXITO SE VIVIÓ CARRERA DE 207 KM POR DIFERENTES PUEBLOS DEL LIMARÍ** **08**

EL OVALLINO

EN ESTE CONTEXTO DESDE VIVIENDA Y URBANISMO HARÁN CORRECCIONES AL PRI  
**MONTE PATRIA PRESENTA CRISIS HABITACIONAL POR SER ZONA DE RIESGO** **06**

**GOBIERNO EVALÚA FACTIBILIDAD**  
**MONTE PATRIA EXIGE CONTAR CON ÁREA DE INDAP EN LA COMUNA** **02**

EL VIERNES 30 DE SEPTIEMBRE A LAS 19:30  
**OBRA SOBRE VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES SE PRESENTARÁ EN EL TMO** **07**

ROMINA ONEL  
Monte Patria

De cara a la elaboración del presupuesto nacional 2023 y tras diversas reuniones con productores agropecuarios de la zona, el Municipio de Monte Patria solicita de forma urgente a las autoridades nacionales la creación del área INDAP en la comuna y que se aumente la dotación de asesores del programa agropecuario para el desarrollo integral de los pequeños productores campesinos del secano de la Región de Coquimbo (PADIS) y el programa de desarrollo local (PRODESAL).

“Esta es una demanda de muchos años, lo distinto en esta oportunidad es que existe una voluntad del Gobierno, plasmada en un documento y con compromisos realizados por el ministro de agricultura, Esteban Valenzuela, el director de INDAP, Santiago Rojas y el propio presidente, Gabriel Boric, en su visita a nuestra comuna” manifestó el alcalde Cristian Herrera.

El alcalde también indicó que esperan que este compromiso sea plasmado en el presupuesto del próximo año y en el 2023 ya contar con ello, “principalmente porque si bien hoy nuestra comuna tiene un respiro con el agua y la nieve caída, de igual forma requiere ser intervenida con recursos más focalizados, en términos de generar más producciones y reconversión de nuestros pequeños productores agropecuarios y optimizar que sus cultivos también rentabilicen más”.

Es importante recalcar que Monte Patria cuenta con una gran participación en el ámbito agropecuario a nivel provincial y regional, ya que según la información entregada por la administración municipal, se tiene que de 30 mil habitantes, el 79.3% de ellos se dedica directa o indirectamente a la agricultura y actualmente cuenta con más de 2 mil usuarios de INDAP, de los cuales solo el 16% es atendido por los programas PRODESAL Y PADIS, (235 y 105 respectivamente).

Sumado a esto, Monte Patria es la segunda comuna de la Región de Coquimbo, después de Vicuña, en contar con una mayor extensión geográfica, con alrededor de 65 apicultores, cerca de 700 crianceros agrupados en 16 comités, quienes al igual que los agricultores, a través de diversas instancias, han manifestado la necesidad de que se cree el área INDAP en la comuna.

#### CONOCER EL TERRITORIO

El presidente de la Asociación de Crianceros de Monte Patria, David Arancibia, también se refirió a la necesidad de crear un área de INDAP en zona rurales, como es el caso de Monte Patria, debido a las grandes distancias geográficas entre localidades como Tulahuén y Ovalle, además de la baja frecuencia de la locomoción, afirmando que muchas veces dependen de personas que viven en la ciudad, para enterarse de nuevas informaciones y sobre los concursos



EL OVALINO

El ministro de agricultura, Esteban Valenzuela, junto al alcalde de Monte Patria, Cristian Herrera y representantes apícolas, agrícolas y caprinos en reunión para analizar creación del área INDAP en la comuna.

GOBIERNO REALIZA EVALUACIONES DE FACTIBILIDAD

# Monte Patria espera contar con la creación del Área INDAP en la comuna

**El municipio montepatrino solicita, a nombre de los pequeños productores agropecuarios, que se cree un área INDAP en la comuna y se aumente la dotación de asesores de los programas PADIS y PRODESAL, tal y como lo comprometieron el ministro de agricultura, Esteban Valenzuela, y el director nacional de INDAP, Santiago Rojas, durante la visita presidencial.**

que están abiertos.

Arancibia también señaló que “durante la visita del ministro a la zona, se nos prometió tener un área acá, aunque sea chiquitita, pero la idea es que los profesionales estén aquí y que conozcan el territorio, para poder generar soluciones acordes a nuestra realidad local y también poder contar con la información sobre concursos, plazos y apoyo del Estado a tiempo”.

A esto se suma que a pesar de que las lluvias registradas en julio del 2022 permitieron contar con un mayor recurso hídrico en la zona, los efectos de la crisis hídrica que afecta a toda la región continúan generando daños y deudas a los pequeños productores.

#### LA RESPUESTA DE AGRICULTURA

Al ser consultado por este tema, el seremi de agricultura de la Región

de Coquimbo, Hernán Saavedra, fue enfático en señalar que tanto a nivel regional como nacional, se está al tanto de la necesidad de formalizar en conjunto con las instancias locales un mecanismo de atención de INDAP en Monte Patria.

En suma a esto, el seremi explicó que la creación de instancias permanentes de atención, requieren de procesos administrativos y financieros de planificación a través de la dirección de presupuesto, ya que se necesita contar con la dotación de personal e infraestructura.

“Las evaluaciones de factibilidad de una eventual oficina requieren de tiempo y cumplimiento de etapas, además de la búsqueda de los mejores mecanismos para entregar una atención oportuna, que tome en consideración la cantidad de productores que existen y las dis-

tancias geográficas a cubrir entre otros aspectos”, aseguró Saavedra.

No obstante a esto, Saavedra recalco que “desde la fecha de la adopción del compromiso, INDAP ha realizado atenciones semanales en Monte Patria, específicamente en las localidades de Chañaral Alto y El Palqui, atendiendo a los montepatrininos con personal que proviene de la oficina de Ovalle”.

Adicionalmente, el seremi destacó que “en atención al prolongado déficit hídrico y la compleja situación que atraviesan los productores de Monte Patria, se ha apoyado a los usuarios de INDAP, con incentivos de emergencia agrícola, por un total de 68 millones de pesos, para poder cubrir en parte las necesidades básicas y de producción, así como también la instalación de un mercado campesino para la comercialización de productos de la agricultura familiar campesina”.

Finalmente, la autoridad regional especificó que para el aumento de la dotación de asesores de los programas PADIS y PRODESAL, se necesita de la solicitud formal del municipio, además de la identificación y localización de los potenciales usuarios y los rubros productivos a cubrir, actividad que el mismo municipio debe realizar.

APODERADOS MANIFESTARON SU PREOCUPACIÓN

# Profesor del Colegio de las Artes Eliseo Videla Jorquera es denunciado por abuso sexual

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS

Ovalle

Un nuevo caso de presunto abuso sexual en un colegio de Ovalle salió a la luz, esta vez el establecimiento involucrado es el Colegio Bicentenario de las Artes Eliseo Videla Jorquera.

En este lugar, una estudiante de un curso de básica habría sufrido de tocaciones y besos por parte de uno de los profesores del establecimiento, hecho que habría ocurrido hace aproximadamente dos meses atrás.

No obstante, una vez que se dio a conocer este caso, otras alumnas habrían informado de acciones similares en su contra, situación que preocupa a toda la comunidad educativa, sobre todo a los apoderados de los distintos cursos.

“A la alumna afectada le besó el cuello y le tomó la cintura, otras niñas están hablando de que este mismo profesor le hizo cosas parecidas a ellas, las chiquillas comentan que el profesor les tocaba la cintura, las subía a su falda, aprovechaba cuando estaba sola con ellas, les daba besos y le decía cosas”, indicó a Diario El Ovallino una de las apoderadas del colegio, quien prefirió reservar su identidad para esta nota periodística.

Cabe destacar que el primer caso mencionado ya se encuentra con su denuncia formalizada, mientras que los padres y madres de los otros testimonios estarían asesorándose y evaluando qué acciones legales tomar.

En medio de esto, el resto de las apoderadas manifiestan su preocupación, esperando que nadie más pueda verse involucrado en una situación tan grave como esta.

“Lo que queremos es que este profesor no vuelva a hacer clases en ningún lugar, yo quiero que la gente sepa lo que está pasando, tenemos mucho miedo de que este profesor lo vayan a contratar en otro lado, él es una persona enferma y ya no va cambiar, por eso queremos que esto se haga público, para que la gente tenga cuidado”, indicaron.

## PROTOCOLOS ACTIVADOS

A través de un comunicado emanado hacia la comunidad educativa, el Colegio Bicentenario de las Artes Eliseo Videla Jorquera reconoció estar en conocimiento de esta situación, e informó que se han aplicado todos los protocolos para este tipo de situaciones.

“Es de nuestro deber informar a ustedes que el establecimiento ha recepcionado una denuncia en contra



El Colegio Bicentenario de las Artes Eliseo Videla Jorquera apartó de sus funciones al profesor denunciado por abuso sexual.

EL OVALLINO

**Una estudiante del establecimiento habría sufrido de tocaciones y besos por parte de uno de los docentes. Desde la dirección del colegio informaron que el profesor se encontrará apartado de sus funciones educativas mientras dure la investigación del caso.**

“EL HECHO DENUNCIADO SE ENCUENTRA EN PROCESO DE INVESTIGACIÓN CON LOS ORGANISMOS LEGALES PERTINENTES. EL FUNCIONARIO SE ENCUENTRA APARTADO DE SUS FUNCIONES EDUCATIVAS”

**COMUNICADO DEL COLEGIO DE LAS ARTES ELISEO VIDELA JORQUERA**

de uno de los docentes pertenecientes a nuestro plantel en torno a una presunta vulneración de derechos a una estudiante del establecimiento. Frente a dicha situación el estable-

cimiento ha actuado en virtud de nuestro Reglamento Interno, con el fin de resguardar los derechos de cada uno de nuestros estudiantes. Es por eso que el hecho denunciado se encuentra en proceso de investigación con los organismos legales pertinentes y, de acuerdo a las indicaciones entregadas por los asesores municipales, el funcionario se encuentra apartado de sus funciones educativas”, detalló el texto firmado por el director del colegio, Edio García Galleguillos.

“Como establecimiento lamentamos los hechos ocurridos y reafirmamos nuestro compromiso con el resguardo de nuestros estudiantes en situaciones que puedan vulnerar sus derechos fundamentales, es por eso que hemos establecido medidas y acciones preventivas con el fin de evitar que hechos como este se repitan en nuestra comunidad”, complementó para finalizar el comunicado.

**AVISOS  
ECONÓMICOS**

**El Ovallino**

**Aquí,  
donde quieres  
que te vean**

**BUSCA  
VENDE  
COMPRA  
ARRIENDA**

Tu aviso de  
El Ovallino,  
también aparece  
en la versión digital  
del diario en:  
[www.elovallino.cl](http://www.elovallino.cl)

Por: **ROBERTO RIVAS** / Ovalle

EXPLICAN LOS AVANCES HASTA AHORA Y LOS DESAFÍOS QUE FALTAN POR CUMPLIR

# LOS ESFUERZOS INCLUSIVOS DE LA AGRUPACIÓN DE SORDOS DEL LIMARÍ

**A** pesar de que todavía no se consolidan como una organización jurídica, debido a algunas barreras que no han logrado sortear y al retroceso que significó la pandemia para su sociabilidad, la Agrupación de Sordos de Limarí ha registrado grandes avances en su proyecto de lograr cada vez mayor igualdad en una sociedad que a pesar de los esfuerzos, todavía mantiene algunas deudas en su brecha comunitaria.

Cada paso que da la comunidad sorda de la provincia tiene mayor relevancia y significado, porque se hace con el doble del esfuerzo que pudiera imprimirle cualquier otra organización social y funcional. Comenzando por el hecho de que sus objetivos iniciales buscan nivelar a sus miembros con una comunidad que camina a pasos raudos en su propia dirección.

Una de las intérpretes certificadas de la provincia y colaboradora incondicional de la comunidad con deficiencia auditiva, Rossana Díaz, señala a El Ovallino que si bien se ha logrado que varios de sus integrantes hayan podido acceder a trabajos y plazas de estudios, se requiere de mayor apoyo por parte de diferentes entes públicos y privados para que cada paso sea cada vez más como algo cotidiano y rutinario.

Ejemplos como el de Diego Torres, quien consiguió trabajo en comercios de retail, abrieron las puertas a personas con discapacidad auditiva para hacerse de un espacio que les había sido esquivo.

"Varios miembros de la comunidad sorda han logrado obtener puestos de trabajo en tiendas y una de nuestras chicas está estudiando su primer año en el Santo Tomás. Han tenido todo el apoyo de la Oficina de la Discapacidad de la Municipalidad de Ovalle, ellos han apoyado al cien por ciento todo el proceso, y en el tema de educación que es en lo que más estamos enfocados si hemos conseguido algunas dificultades para ello", señaló Díaz, advirtiendo que ella como colaboradora es solo gestora y apoyo de la comunidad sorda, mientras los grandes protagonistas son los miembros de la agrupación.

Sería gracias a la incipiente aplicación de la Ley 20.422, aprobada en enero de año pasado, que se han logrado algunos avances -aunque no completos- en materia de inclusión. Y es que la norma establece directrices sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad, para promover el uso de lengua de señas en los ámbitos educacional y laboral.

*Al menos 15 miembros con discapacidades auditivas, y varios colaboradores e intérpretes, forman parte de la agrupación que busca abrirse paso y tener mayor igualdad en la comunidad. Destacan los grandes pasos que han dado, aunque también los que faltan por protagonizar*



La Agrupación de Personas Sordas de Limarí se ha anotado diversos éxitos en materia de inclusión, aunque faltan muchos aspectos por lograr

Proyecto financiado por el Fondo de **Medios del Gobierno de Chile** y el **Consejo Regional**.

"Exitosas experiencias de inclusión social y laboral en la provincia del Limarí" Es un aporte de **diario El Ovallino** en conjunto con la **Agencia m+d**



**Ministerio  
Secretaría  
General de  
Gobierno**

**Gobierno de Chile**



### INTEGRACIÓN SOCIAL

Refirió Díaz, que poco antes de la pandemia comenzaron a reunirse varias personas sordas, con el objetivo de formalizar una asociación, cuyo norte como agrupación siempre fuera apoyar a la comunidad con discapacidad auditiva en su necesidad de integración, tanto en lo social, como en lo educativo y laboral.

Tras dos años de gestiones han logrado avanzar en su integración entre ellos, aunque los objetivos de mezclarse con una sociedad que todavía no los está esperando se han tenido que posponer hasta que las condiciones sanitarias así lo permitan.

Destacan que si bien algunos miembros de la comunidad sorda han logrado en lo individual ocupar algunas plazas académicas y laborales, la comunidad todavía parece no entender que deben ajustar algunos parámetros para integrarlos de manera efectiva.

Algo tan sencillo como recibir una información, sobre todo una tan relevante como la eliminación del pase de movilidad y la restricción obligatoria de las mascarillas, aspecto que a muchos de quienes saben leer los labios les complica demasiado, no fue en su momento para todos por igual.

“En el momento en el que se informó la medida nadie cuidó el detalle de tener un intérprete de señas, así que los sordos tuvieron que esperar hasta el noticiero de la noche donde había un intérprete de turno, para poder entender la noticia a las 21.00 horas, cuando los oyentes nos enteramos al instante”, apuntó.

### INTEGRACIÓN REAL

Indicó que como agrupación y colaboradores han tenido algunos aciertos en actividades masivas en las que han contratado o han contado con un intérprete para la traducción al lenguaje de señas.

“En un par de actividades del Mall Plaza les propusimos que tuvieran un intérprete en tarima (Fiesta de Navidad y Día del Niño), ellos accedieron y ahí estuvimos, porque al hacerlo así, la invitación luego se hizo abierta a la comunidad sorda y allí estuvieron presentes. Pero no todas las actividades públicas cuentan con un intérprete, entonces son excluyentes, así que todavía nos falta mucho por avanzar en materia de inclusión”, señaló Díaz.

Adelantó que el objetivo sería normalizar la presencia de intérpretes en distintas actividades y centros laborales.

“En los servicios públicos se ha avanzado -poco- en la utilización de una aplicación con la que un intérprete de otra ciudad pueda ayudar con las gestiones. En los consultorios, no en el hospital, se han apoyado en ella pero los resultados no son tan satisfactorios, porque no cuentan con buena señal, o no logran comunicarse de manera correcta”, precisó.

Advirtió que no es factible o necesario que un intérprete esté permanente en los consultorios, pero sí que los tengan a mano para que colaboren en sus gestiones, sobre todo de salud.

Si bien hay dos intérpretes certificados en la comuna, desde la agrupación intentan conseguir la certificación de más personas, para que contar con el apoyo de un traductor no sea algo tan complejo.

En Chile, se estima que hay 2.836.818 personas con discapacidad (ENDISC 2015), equivalente al 16,7% de la población. De este grupo, un 40% presenta dependencia funcional, es decir, dependen de un tercero para realizar actividades de la vida diaria. Sin embargo, en el Registro Nacional de la Discapacidad hay sólo 391.771 personas inscritas (septiembre 2020), lo que corresponde a un 13,8% del total nacional de población.



“En un par de actividades del Mall Plaza les propusimos que tuvieran un intérprete en tarima (Fiesta de Navidad y Día del Niño), ellos accedieron y ahí estuvimos, porque al hacerlo así, la invitación luego se hizo abierta a la comunidad sorda y allí estuvieron presentes”.

**Rossana Díaz,**  
Intérprete de lengua de señas



Diego Torres, persona con discapacidad auditiva ha logrado obtener un trabajo en el comercio, lo que abre las puertas a más miembros de la comunidad sorda



### HISTORIA DEL PARTO ASISTIDO

Aniuska es una joven ovalina sorda que pudo apoyarse en la Ley de Accesibilidad 20.422 para que en el parto de su segundo hijo, pudiera contar con una intérprete, lo que le daba tranquilidad y abría la puerta a gestiones menos engorrosas y complicadas para lograr asistencia en trámites de salud.

El caso se registró en diciembre del año 2020 en el Hospital Provincial de Ovalle, recinto que entendió que se debía facilitar el acompañamiento de una intérprete en un momento tan complejo.

Según el reglamento público la atención debería ser inmediata, sobre todo en urgencia, donde cualquier persona sorda debería tener acceso a un intérprete. “No habría que enviar un correo, no hay que tener tanta burocracia como ahora, debe ser inmediato. A lo mejor estamos en camino de que sea así”, explicó en su momento Alicia Barraza, colaboradora de la Comunidad Sorda del Limarí.

“En su primer parto, ella sufrió mucho, porque estaba sola en la sala de operaciones sin escuchar lo que le decían, con todo el personal con la boca tapada. Se le subió la presión, porque había mucho estrés. Eso fue en Calama, por eso para su segundo parto estaba muy preocupada” señaló por su parte Rossana Díaz.

Recordó Díaz una vez finalizado el trabajo de parto, fue muy importante mantener la comunicación con la mamá, explicando cada parte del proceso. En ese momento y por una condición puntual, el bebé tuvo que quedarse un par de días más en el hospital. “Y si no hubiese un intérprete ¿cómo se le explica a esa mamá que se va a casa sin su hijo? Por eso es tan importante la accesibilidad de personas con discapacidad auditiva en materia de salud”.

ROMINA ONEL  
Monte Patria

Tras las distintas denuncias de tomas ilegales de terrenos, las autoridades locales de la comuna de Monte Patria denunciaron que existe una crisis habitacional latente en la comuna, lo que se debería en gran medida a que en el plan regulador intercomunal (PRI) de la provincia del Limarí, ya que en este se cataloga a gran parte de la comuna como zona de riesgo.

Respecto a esto, el alcalde de Monte Patria, Cristian Herrera, argumentó que el PRI fue aprobado antes de su administración municipal y que desconoce si el Concejo anterior le hizo observaciones cuando tuvo la oportunidad, destacando además que en el Gobierno del presidente Sebastián Piñera no se hizo nada por modificar este plan, que deja casi el 90% de la comuna en zona de riesgo.

“Tenemos una situación compleja con el PRI, por eso hemos conversado con el seremi de vivienda y se nos dijo que se harán modificaciones, para dejar zonas con posibilidades de menor afectación y así poder contar con terrenos para construir nuevas viviendas”, sostuvo el alcalde.

En suma a esto, Herrera detalló que actualmente están trabajando con más de 20 comités en la comuna, con distintos niveles de avance y detalló que al menos 4 comités están ad portas de iniciar sus construcciones, tales como “El Mundo Joven” de El Palqui y “Porvenir” de Huana, los que tendrían 300 casas, agregando que esperan que se avance en la revisión de estos proyectos, para poder postularlos de aquí a fin de año.

“Entendiendo la crisis en vivienda que estamos viviendo, le hemos planteado varios terrenos al servicio de vivienda y urbanismo (Serviu), para que puedan analizarlos y ver la posibilidad de comprarlos, también esperamos ser favorecidos por la política habitacional del ministerio y se nos compre al menos un terreno, para poder avanzar en la construcción de nuevas viviendas”, manifestó Herrera.

#### PLAN REGULADOR INTERCOMUNAL

Por su parte, el Seremi de Vivienda y Urbanismo de la Región de Coquimbo, José Manuel Peralta, también se refirió a este tema, indicando que en la institución se tiene conciencia de que gran parte del territorio del Limarí, particularmente de Monte Patria, está gravado como zona de riesgo en el PRI.

“Nuestros equipos están estudiando la situación y en la actualización del PRI se hará una corrección que va a reconocer de mejor forma la situación de Monte Patria y la provincia del Limarí, gravando a las zonas de riesgo en lo que corresponde, sin poner en peligro la vida humana”, afirmó el seremi.

La autoridad regional también aseguró que se liberará más terreno, que no está sujeto a riesgo, para poder construir soluciones habitacionales



*Casi el 90% del territorio de Monte Patria está catalogado como zona de riesgo en el Plan Regulador Intercomunal de la provincia del Limarí.*

EL OVALLINO

ESTA SITUACIÓN PROVOCARÍA TOMAS ILEGALES DE TERRENOS

# Monte Patria presenta crisis habitacional al ser catalogada como zona de riesgo

**Esta catalogación en el Plan Regulador Intercomunal de la Provincia del Limarí limita a los planes habitacionales que se busca implementar en esta comuna. En este sentido, el Seremi de Vivienda y Urbanismo, José Manuel Peralta aseguró que se hará una corrección y que se liberará más terreno, que no esté sujeto a riesgo, para poder construir soluciones habitacionales.**

“NUESTROS EQUIPOS ESTÁN ESTUDIANDO LA SITUACIÓN Y EN LA ACTUALIZACIÓN DEL PRI SE HARÁ UNA CORRECCIÓN QUE VA A RECONOCER DE MEJOR FORMA LA SITUACIÓN DE MONTE PATRIA Y LA PROVINCIA DEL LIMARÍ”

**JOSÉ MANUEL PERALTA**

SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO

y añadió que “la política del Gobierno del Presidente Gabriel Boric y del Ministerio de Vivienda y Urbanismo es hacer estudios permanentemente, para comprar suelos donde haya demanda suficiente que así lo justifique

y dentro de eso, Monte Patria está en consideración en el corto plazo”.

#### GESTIÓN DE SUELOS

Al ser consultado por este tema, el arquitecto y doctor en desarrollo urbano sustentable, Rodrigo Tapia, dueño de la consultora Geodessus que está a cargo de la actualización del plan regulador comunal de Monte Patria, explicó que al acometer un desarrollo de vivienda, se debe revisar si los instrumentos de ordenamiento vigentes, como el plan regulador comunal y el PRI, permiten el uso de suelo residencial en el área a intervenir.

Según Tapia, también se debe verificar la proximidad y factibilidad de los servicios energéticos y sanitarios, además de contar con una vía urbanizada que constituya bien nacional de uso público y evaluar si el lote para la futura población está en un área de riesgo por inundación, derrumbe o sobre una pendiente del

30%, cuya realización se considera poco viable, por los altos costos que significa.

El arquitecto también recalzó que “una construcción habitacional en zona de riesgo no es del todo inviable, siempre que se haga un estudio fundado de riesgo a cargo de un profesional competente, que planteé medidas de mitigación, para que se pueda desarrollar esa población” agregando que se deberá desarrollar una declaración de impacto ambiental, dependiendo de la cantidad de viviendas y el uso que se le dará al terreno.

Con relación a la problemática habitacional de la comuna, el arquitecto especificó que “el problema del plan regulador de Monte Patria, al igual que en muchas localidades de nuestra región, es la gestión de suelos, porque históricamente la búsqueda de terrenos para desarrollar poblaciones se ha dejado en manos de los pobladores, quienes han constituido comités y han hecho las gestiones para poder avanzar y definir si técnicamente los proyectos son factibles”.

En apoyo a esto, Tapia indicó que “falta un acompañamiento técnico por parte del Estado y fundamentalmente por el municipio, para que el terreno que se visualice como posible emplazamiento de poblaciones esté en sintonía con la normativa, con las factibilidades técnicas y con su relación con el riesgo natural”.

BAJO LA DIRECCIÓN DE PATRICIA ARTÉS

# Obra sobre la violencia de la dictadura hacia las mujeres y su correlato a la actualidad **llega gratis a Ovalle**

Ovalle

Este 30 de septiembre a las 19:30 hrs, se presenta en el Teatro Municipal de Ovalle la obra "Irán #3037 [violencia político sexual en dictadura]", propuesta teatral de Escena Crítica y Memoria. En la obra, el pasado se hace presente en una casa donde una familia vive la cotidianidad, como si nada pasara. Pero ese lugar donde cocinan, comen, ven televisión y conversan de las banalidades de la vida no es cualquier casa: es un ex centro de detención y tortura donde la violencia política y sexual era la práctica hegemónica. Detrás de su fachada, toda la familia guarda un secreto, donde esta historia, lejos de ser un invento, esconde una innegable e incómoda verdad.

La obra llega gratis a esta comuna y a la Región de Coquimbo como parte de una itinerancia presencial, financiada por el Fondo Nacional de Fomento y Desarrollo de las Artes Escénicas, Convocatoria 2022, del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Como explica la directora de la obra, Patricia Artés, llegar a los territorios y salir de la Región Metropolitana con "Irán #3037" tiene como objetivo "compartir una experiencia artística y sensible para reflexionar sobre la memoria, la resistencia y la impunidad, y cómo estas permean nuestra vida social hasta la actualidad".

## OTRA MIRADA A LA VENDA SEXY

La obra "Irán #3037 [violencia político sexual en dictadura]", es el resultado de una investigación en torno al ex centro de tortura Venda Sexy. Dicho lugar ubicado en la comuna de Macul, en la Región Metropolitana, es habitado por una familia en la actualidad. A pesar de haber sido declarado Monumento Histórico por Bienes Nacionales, el



El Teatro Municipal de Ovalle recibirá a la obra Irán #3037 [violencia político sexual en dictadura].

EL OVALINO

**El viernes 30 de septiembre se presentará en el Teatro Municipal de Ovalle la obra Irán #3037 [violencia político sexual en dictadura]. Esta presentación propone una reflexión sensible y feminista sobre las memorias, a partir de la historia de una particular casa que en el pasado fue un centro de detención y tortura.**

recinto está a merced de sus propietarios y al mercado inmobiliario.

A este centro de detención y tortura -uno de los primeros cuarteles de DINA- se le denomina "Venda Sexy" o "Discoteque", y operó entre los años 1974 y 1975, periodo en donde su operación se concentró en la detención de estudiantes universitarios del Movimiento de Izquierda Revolucionario (MIR) y del Partido Socialista.

En dicho recinto se aplicó de manera

preponderante la violencia política sexual, utilizando la tortura sexual como forma de represión, desproporcionada y desigual en contra de las mujeres. Se le llamó la discoteque por el alto volumen de la música para tapar los gritos de quienes pasaron por sus dependencias.

La obra "Irán #3037 [violencia político sexual en dictadura]", propone una mirada feminista sobre la aplicación de este tipo de tortura, desde su comprensión política como

arma de disciplinamiento. Al mismo tiempo, releva la necesidad de levantar memorias en resistencia contra el olvido e impunidad ante este tipo de prácticas que se aplican hasta la actualidad, desde el arte y el feminismo.

## RESEÑA

En la obra, a partir de un trabajo escolar, Valentina, la hija de la casa, descubre cómo el pasado reciente de nuestro país se hace presente en su propio hogar. A pesar del interés de sus padres por ignorar dicho conflicto, ella insistirá en rastrear las historias que se cruzan en el mismo lugar donde vive. Mediante la investigación de documentos de archivo y el reconocimiento de su propia memoria, Valentina descubrirá que detrás de esa bonita fachada de familia, se esconde un muy triste secreto.

# El Ovalino



GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:  
SUB DIRECTOR COMERCIAL:  
EDITOR:

**Francisco Puga Medina**  
**Jorge Contador Araya**  
**Roberto Rivas Suárez**

OFICINA OVALLE:

Miguel Aguirre 109 Fono: (53)2448271

OFICINA LA SERENA:  
PUBLICIDAD:  
SUSCRIPCIONES:

**Brasil 431 Fono (51) 2200400**  
**Fono (51) 2200420**  
**Teléfonos: (53) 244 82 71 / (51) 2200400**

SÍGUENOS Y COMPARTE CON NOSOTROS EN REDES SOCIALES

 [www.elovallino.cl](http://www.elovallino.cl)  
 [@elovallino](https://twitter.com/elovallino)  
 [facebook.com/DiarioElOvallino/](https://facebook.com/DiarioElOvallino/)

Publica en [www.elovallino.cl](http://www.elovallino.cl)



O en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.

ESPERAN QUE ESTA TRADICIÓN NUNCA SE TERMINE

# Con lágrimas de emoción culminó la séptima edición del Cruce Valle del Limarí

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS  
Provincia del Limarí

Con total éxito se desarrolló durante el sábado 24 y domingo 25 de septiembre la maratón Cruce Valle del Limarí, también conocida como la "carrera más linda y emotiva de Chile".

Este apodo se lo dieron los propios deportistas que han participado en este magno evento deportivo, debido a la emotividad que significa recorrer los diferentes pueblos rurales de la provincia, recibiendo de paso el cariño de los pobladores.

"Gracias a Dios salió todo bien, a nuestro destino (la Caleta El Toro) llegamos una hora más tarde de lo presupuestado, pero ese pequeño atraso no se produjo por algún percance, sino más bien por el cariño de todos los pueblos. Nos llevamos muchas sorpresas que no estaban contempladas, todos los pueblos se prepararon durante semanas para esperarnos y recibirnos, por eso tuvimos que hacer detenciones para disfrutar de los reconocimientos, de los pies de cueca, y de todo el cariño de la gente", indicó el atleta Omar Navea, quien es el organizador de esta jornada junto al Club Deportivo Limarí Runners.

"Fue una jornada muy emocionante, a lo largo de la ruta nos cayeron las lágrimas en varias oportunidades, porque esta es una carrera muy dinámica, los pueblos hacen su recibimiento, pero en el camino la gente de forma espontánea también nos alienta y saluda, es por eso que esta carrera es tan emocionante", complementó el deportista ovallino.

## CIERRE DEL PRIMER DÍA EN COMPAÑÍA DE OTROS CLUBES

La séptima edición de este evento inició en la madrugada del sábado en el sector de Carrizal, ubicado en la cordillera de la comuna de Monte Patria, para desde ahí bajar y atravesar los primeros pueblos.

"Nos recibieron y reconocieron en Tulahuén, luego llegamos a Chañaral de Carén en donde nos estaba esperando un colegio para correr todos juntos. En Carén nos bailaron un pie de cueca con una famosa chica que está en silla de ruedas. Tras eso llegamos a Monte Patria en donde nos estaba esperando el alcalde y muchas personas para hacer un reconocimiento muy bonito. Posteriormente llegamos a Carachilla, en este lugar una familia se estuvo preparando durante meses, tenían pendones, globos y pancartas,



Diversos paisajes se recorrieron en la "carrera más linda y emotiva de Chile".

EL OVALLINO

**La "carrera más linda y emotiva de Chile" inició esta vez en el sector de Carrizal, en la cordillera de la comuna de Monte Patria, para culminar al día siguiente en la Caleta El Toro, sector costero de la comuna de Ovalle. La jornada contó con el buen recibimiento y reconocimiento de cada pueblo hacia los deportistas que participaron.**

todo muy lindo", resumió Navea sobre esta parte del recorrido.

A medida que los corredores fueron llegando a Ovalle, se le fueron sumando otros deportistas de otras instituciones deportivas de la comuna, tal fue el caso de las y los patinadores del Club Deportivo y Social Limarí, quienes con patín se sumaron a la carrera desde el sector de Los Peñones.

También se sumaron atletas del Club Atlético S-2000 y los alumnos en situación de discapacidad de la Escuela Inclusiva Amor Verde, la cual pertenece al Club Social y Deportivo Ovalle.

"En la medida que íbamos llegando se nos sumaban más niños y más personas, para así llegar todos juntos a la plaza, en donde nos estaban esperando los concejales Cristian Rojas y Blas Araya, fue una muy bonita llegada ese día sábado", indicó Navea.

## SEGUNDA JORNADA CON SORPRESAS

A las 08:30 hrs de la mañana del domingo, los corredores retomaron su travesía desde la plaza de Armas de Ovalle, para sumar nuevas emociones y reconocimientos.

"GRACIAS A DIOS SALIÓ TODO BIEN, A NUESTRO DESTINO (LA CALETA EL TORO) LLEGAMOS UNA HORA MÁS TARDE DE LO PRESUPUESTADO, PERO ESE PEQUEÑO ATRASO NO SE PRODUJO POR ALGÚN PERCANCE, SINO MÁS BIEN POR EL CARIÑO DE TODOS LOS PUEBLOS"

**OMAR NAVEA**

ATLETA Y ORGANIZADOR

"El primer pueblo de este día es Limarí, en donde se armó una fiesta tremenda, ellos siempre se preparan y nos reciben con agua, fruta jugo, además de bailar un pie de cueca, cuando íbamos llegando al pueblo nos tocaron las campanas, fue muy lindo. Luego de eso pasamos por El Trapiche, La Torre y Tabalí, en donde

también nos recibieron muy amables, con globos y pancartas. Tras esto tomamos los caminos interiores para llegar a Barraza, en donde nos sorprendieron con un lindo recibimiento", relató Navea.

"Fue muy bonito el camino desde el cruce de Peñablanca hasta Alconces, porque mucha gente salió a las calles con banderas para apoyarnos, incluso se dio que una señora nos estuvo esperando en una pasarela sola con su perro y una bandera, eso nos llenó de emoción, porque quizás cuánto rato estuvo esperando para vernos pasar por 20 segundos", complementó.

Finalmente, los deportistas llegaron hasta Caleta El Toro, lugar que también organizó un recibimiento con comidas típicas y con cerca de 30 niños vestidos de huaso.

De esta manera, y con el tradicional piquero en el mar incluido, se puso punto final a la séptima edición del Cruce Valle del Limarí.

## CAMINO POR DELANTE

Para finalizar, Omar Navea comenta sus ganas de que este evento nunca se termine, ansiando que año tras años se pueda realizar, aun cuando él no esté para organizarlo.

"Yo quiero que esta carrera perdure en el tiempo, que sea por toda la vida. Esto ya lleva siete años realizándose, pero acá hay mucho que explotar, sigo creyendo que puede difundirse mucho más, porque con esto gana la comunidad, el valle del Limarí, los niños, el deporte y la salud, espero que cada año esto siga creciendo", concluyó.